



JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

05 de abril de 2024

Proceso	EJECUTIVO LABORAL CONEXO
Radicado	No. 05001 41 05 007 2023 00794 00
Ejecutante	PROTECCIÓN SA
Ejecutado	JESUS ANIBAL ECHEVERRY JIMENEZ
Providencia	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN Y ORDENA ENTREGA DEL TÍTULO A PROTECCIÓN SA

Dentro del proceso de la referencia, se tiene que mediante auto con fecha del 15 de diciembre de 2023 , se libró mandamiento de pago por los conceptos que a continuación se relacionan:

- La suma de \$1.883.368 por concepto de cotizaciones pensionales obligatorias dejadas de pagar por la sociedad ejecutada en calidad de empleadora, de los trabajadores y por los tiempos especificados en el título ejecutivo.
- La suma de \$ 991.400 por concepto de intereses moratorios causados con fecha de corte hasta el 25/09/2023.

Frente a ello tenemos que al revisar el PORTAL DEL BANCO AGRARIO, se evidencia un título por el valor total de la obligación que acá se reclama. Veamos:

Detalle del Título	
NÚMERO TÍTULO	413230004223994
NÚMERO PROCESO	05001410500720230079400
FECHA ELABORACIÓN	03/04/2024
FECHA PAGO	NO APLICA
CUENTA JUDICIAL	050012051107
CONCEPTO	DEPÓSITOS JUDICIALES
VALOR	\$ 2.874.768,00
ESTADO DEL TÍTULO	IMPRESO ENTREGADO
OFICINA PAGADORA	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
CUENTA JUDICIAL TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
NOMBRE CUENTA JUDICIAL TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
CUENTA JUDICIAL DE NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
NOMBRE CUENTA JUDICIAL DE NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
FECHA AUTORIZACIÓN	SIN INFORMACIÓN
TIPO IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE	NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA)
NÚMERO IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE	8001381881
NOMBRES DEMANDANTE	PROTECCION
APELLIDOS DEMANDANTE	SA
TIPO IDENTIFICACIÓN DEMANDADO	CEDULA DE CIUDADANIA
NÚMERO IDENTIFICACIÓN DEMANDADO	70691079
NOMBRES DEMANDADO	JESUS ANIBAL
APELLIDOS DEMANDADO	ECHEVERRY
TIPO IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NOMBRES BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
APELLIDOS BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NO. OFICIO	SIN INFORMACIÓN
TIPO IDENTIFICACIÓN CONSIGNANTE	CEDULA DE CIUDADANIA
NÚMERO IDENTIFICACIÓN CONSIGNANTE	8104656
NOMBRES CONSIGNANTE	JUAN CARLOS
APELLIDOS CONSIGNANTE	SALAZAR QUIROZ

Aunado a lo anterior, mediante memorial con fecha del 04 de abril de 2024, LA PARTE EJECUTADA LE SOLICITÓ AL DESPACHO LA TERMINACIÓN del proceso de la referencia por pago total de la obligación. Veamos:

Medellin, 04 de abril del 2024

Honorable
JUZGADO SEPTIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS DE MEDELLÍN
J07mplmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

RADICADO: 05001410500720230079400
EJECUTANTE: PROTECCIÓN S.A
EJECUTADO: JESUS ANIBAL ECHEVERRY JIMENEZ
CUENTA JUDICIAL: 050012051107
DEPENDENCIA: 050012051107 – 007 TRA PEQ CAULAB DIST MEDE

Asunto: Solicitud de terminación de proceso por pago 007 2023 797

Cordial saludo,

Yo, **JESUS ANIBAL ECHEVERRY JIMENEZ** identificado con cédula de ciudadanía **No. 70.691.079** solicito comedidamente la terminación del proceso en referencia en ocasión al pago realizado del total de lo adeudado, adjunto encontrará el recibo el cual cancelado por valor de \$2.874.768 el día 3 de abril del 2024.

Quedo muy atento a cualquier requerimiento o información adicional

Atentamente:

JESUS ANIBAL ECHEVERRY JIMENEZ
CC.70.691.079 de El Santuario (Ant.)

Banco Agrario de Colombia		CONSIGNACIÓN DEPÓSITOS JUDICIALES		DEPÓSITOS JUDICIALES <input checked="" type="radio"/>		GIRO JUDICIAL <input type="radio"/>	
FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA 2024 04 03		OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA CÓDIGO NOMBRE OFICINA 1323 Carabobo		NÚMERO DE OPERACIÓN 286635527		NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 050012051107	
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE Juzgado 4ª pág Lab Med				NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 05001410500720230079400			
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. <input type="radio"/> C.C. 3. <input checked="" type="radio"/> NIT. 5. <input type="radio"/> TI. 2. <input type="radio"/> C.E. 4. <input type="radio"/> PASAPORTE 6. <input type="radio"/> NUJIP		NÚMERO 6001301881		PRIMER APELLIDO Proteccion SA		SEGUNDO APELLIDO NOMBRES	
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. <input checked="" type="radio"/> C.C. 3. <input type="radio"/> NIT. 5. <input type="radio"/> TI. 2. <input type="radio"/> C.E. 4. <input type="radio"/> PASAPORTE 6. <input type="radio"/> NUJIP		NÚMERO 70691079		PRIMER APELLIDO Echeverry Jimenez		SEGUNDO APELLIDO Jesus Anibal NOMBRES	
CONCEPTO <input checked="" type="checkbox"/> 1. DEPÓSITOS JUDICIALES <input type="checkbox"/> 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA <input type="checkbox"/> 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) <input type="checkbox"/> 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) <input type="checkbox"/> 5. PRESTACIONES SOCIALES <input type="checkbox"/> 6. CUOTA ALIMENTARIA <input type="checkbox"/> 7. ARANCEL JUDICIAL <input type="checkbox"/> 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS							
DESCRIPCIÓN: Embargo							
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)				VALOR DEPÓSITO (1) \$2.874.768			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Ban Salazar				C.C. O NIT No. 4104656		TELÉFONO 3233608113	
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO							
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$2.874.768		<input checked="" type="radio"/> EFECTIVO <input type="radio"/> CHEQUE PROPIO <input type="radio"/> CHEQUE LOCAL No. CHEQUE <input type="checkbox"/> <input type="radio"/> NOTA DÉBITO <input type="radio"/> AHORRO <input type="checkbox"/> <input type="radio"/> CORRIENTE No. CUENTA <input type="checkbox"/>		COMISIONES (2) \$ <input type="checkbox"/> EFECTIVO <input type="checkbox"/> CHEQUE PROPIO <input type="checkbox"/> CHEQUE LOCAL No. CHEQUE <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> NOTA DÉBITO <input type="checkbox"/> AHORRO <input type="checkbox"/> \$ <input type="checkbox"/> CORRIENTE No. CUENTA <input type="checkbox"/>		IVA (3) \$ <input type="checkbox"/>	
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$2.874.768		NOMBRE DEL SOLICITANTE Echeverry Jimenez C.C.No. 4104656					

En consecuencia, al verificarse que se configura el PAGO de la obligación conforme a lo dispuesto en el artículo 461 del Código General del Proceso, aplicable por remisión

analógica del C.P.T. y S.S. art. 145, este Despacho declara terminado el presente proceso ejecutivo. En mérito de lo expuesto, el Juzgado Séptimo Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín,

RESUELVE:

PRIMERO: DECLARAR terminado el proceso ejecutivo conexo adelantado por PROTECCIÓN SA en contra de JESUS ANIBAL ECHEVERRY JIMENEZ, por pago total de la obligación.

SEGUNDO: Se autoriza la entrega del título 413230004223994 a favor de PROTECCIÓN SA.

TERCERO: Se INSTA a PROTECCIÓN SA para que solicite la entrega del título vía memorial, bajo la modalidad de abono a cuenta. Para ello debe allegar la certificación de cuenta Bancaria a la que esta judicatura depositará el título arriba autorizado.

CUARTO: Se ordena el archivo del proceso previa la baja de su registro del sistema.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ
JUEZ

Firmado Por:

Sara Ines Marin Alvarez

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Laborales 007

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **79b14724ff22ed64a284a06fa9379b8de534528dea463b87cce3dddbb46ed3ab7**

Documento generado en 08/04/2024 09:33:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>